



Solución

Eficacia

Satisfacción

M

E

D

I

A

C

I

Ó

N

¿Qué es la mediación?

Es un procedimiento voluntario, ágil y flexible, que posibilita un espacio de encuentro en el que los participantes proponen alternativas a su problema derivando en acuerdos consensuados por ellos mismos mediante la orientación de un tercero imparcial y neutral, el mediador.

¿A quién va dirigido y para qué?

A todo el personal del Servicio Extremeño de Salud que desee resolver conflictos interpersonales surgidos entre compañeros en el ámbito laboral.

¿Quiénes puedes actuar como mediadores?

Los profesionales del Servicio Extremeño de Salud que han sido formados específicamente en mediación. Será la Secretaría General quien designará a los mediadores, dependiendo de las características del conflicto, y que siempre actuarán voluntariamente.



Principios

- ✓ Voluntariedad de las partes.
- ✓ Imparcialidad del mediador.
- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Personalizado.
- ✓ Se basa en el respeto y la buena fe.
- ✓ Gratuidad.

Beneficios

- ✓ Mejora el clima laboral.
- ✓ Restablece la comunicación y facilita la colaboración entre las partes.
- ✓ Se logran acuerdos que permiten soluciones rápidas y ajustadas a las necesidades de las partes.
- ✓ Aumenta el grado de satisfacción favoreciendo el cumplimiento de los acuerdos.
- ✓ Disminuye el coste emocional, temporal y económico.

**SI QUIERES ACUDIR A
MEDIACIÓN, O NECESITAS
MÁS INFORMACIÓN,
ACUDE A LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS HUMANOS DE
TU ÁREA O A LA SECRETARÍA
GENERAL DEL SES**



Avda. de las Américas nº 2
06800 Mérida

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Sanidad y Políticas Sociales